

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) “ERMILO ABREU GÓMEZ”

OFERTA EDUCATIVA
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO

00453	00454	00456	00457	00458	00459	00460	00461	00463	00464
00465	00466	00467	00468	00469	00470	00471	00474	00477	00478
00480	00481	00482	00483	00484	00485	00486	00487	00489	00491
00492	00493	00494	00495	00496	00497	00498	00499	00500	00502
00503	00505	00506	00507	00508	00509	00511	00512	00513	00514
00515	00516	00518	00519	00520	00522	00523	00524	00525	00526
00527	00529	00530	00531	00532	00533	00534	00535	00538	00540
00542	00543	00544	00545	00547	00548	00552	00553	00554	00555
00557	00558	00559	00561	00562	00563	00564	00565	00568	00569
00570	00571	00573	00574	00575					

INDICACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN

- El 9 o 10 de agosto de 2023

Acudir a la Secretaría Académica del Cedart, entre 8:00 a 15:30 h, a recibir la **hoja de ayuda para realizar el pago por inscripción.**

CEDART "ERMILO ABREU GÓMEZ"

CICLO ESCOLAR 2023-2024

Para tener derecho a la inscripción se verificará el cumplimiento del requisito escolar indicado en el numeral 2.6 de la Convocatoria del Proceso de Admisión, que hace referencia al certificado de educación secundaria o en su caso a la constancia que acredite la conclusión e indique el certificado en proceso de expedición (numeral 6.8 de la convocatoria).

Por lo anterior, las y los aspirantes que previamente no entregaron el certificado deberán presentar copia o la constancia oficial correspondiente.

- Del 14 al 16 de agosto de 2023

Entregar en la Secretaría Académica, entre 8:00 a 15:30 h, el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles conteniendo los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,178.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

IMPORTANTE

- Consultar del numeral 6. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2023-2024 los incisos 6.5, 6.6, 6.7, 6.9 y 6.10.
- El Cedart notificará el plazo para entrega del certificado a las y los aspirantes que presentaron la constancia oficial.

Correo electrónico para atención de dudas: ceag@inba.gob.mx

30 de junio de 2023



Centro de Educación Artística (Cedart) "Ermiло Abreu Gómez"

Calle 21 s/n, Periférico Poniente, col. San Juan Bautista,
C.P. 97200, Mérida, Yucatán



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL